

Marzo 5 del 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LICA S. A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

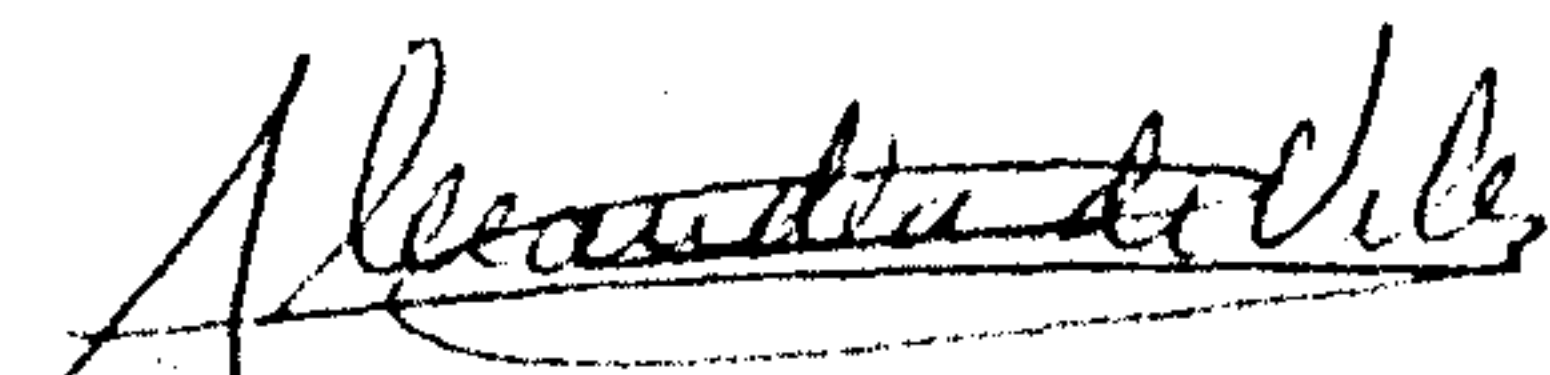
- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución #95-2-1-1-003291, de Mayo 18 de 1,995 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía LICA S A por el año terminado al 31 de Diciembre de 2,000.
- 2.- La compañía realizó actividades agrícolas y comerciales durante el ejercicio del año 2,000 que generaron ingresos por un valor de \$39,319.23, incurrió en gastos operacionales por \$40,426.43, generando una pérdida de \$1,107.20.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, la compañía por efecto de la dolarización de la economía, tuvo que abandonar la producción de balanceado e ingresó a la producción de maíz, actividad que terminó en Agosto, no pudo continuar con un nuevo ciclo por no contar con terrenos propios, por lo cual al final del año se dedicó a la venta de fundas plásticas para la agricultura y poder amortiguar la pérdida que venía arrastrando con la producción de balanceado, aunque sin llegar a cumplir con las expectativas de generar utilidad para sus socios.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2,000 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En lo relacionado al resultados del año, que es \$1,071 20 en pérdida considero que debe fortalecer el patrimonio para próximo año, salvo mejor criterio de ustedes señores accionistas
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será inferior al año 2,000, si se mantienen las condiciones críticas del mercado bananero, debiendo buscar otra línea comercial para continuar operando.



I

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2,000 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. LICA S. A.



ALEXANDRA POLIT DE VELEZ
GERENTE GENERAL

